

# Equidad y Justicia

*Boletín de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar*

Publicación # 10

La Paz, marzo de 2006



En este 30 de marzo, día dedicado a las Trabajadoras del Hogar de Bolivia, América Latina y el Caribe, la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORAS DEL HOGAR DE BOLIVIA (FENATRAHOB)** hace llegar una sus más sinceras felicitaciones y deseos de bienestar a todas y cada una de las trabajadoras del hogar.

## EN ESTE NÚMERO:

- Es un sueño haber llegado al Ministerio .....Pag. 2
- También se brinda capacitación .....Pag. 3
- Camino a la constituyente .....Pag. 4

Responsables: FENATRAHOB con el apoyo de AOS 

## ES UN SUEÑO HABER LLEGADO AL MINISTERIO.....

Extractado de la entrevista hecha por Jimena Fuentes, a Casimira Rodríguez



Casimira Rodríguez Romero

Empezó a trabajar a los 13, haciendo tareas domésticas a cambio de techo y comida, aunque fue despedida al reclamar su salario. Desde entonces la actual **Ministra de Justicia** del país, Casimira Rodríguez Romero, se ha dedicado a luchar por los derechos de trabajadoras del hogar, como ella.

Casimira se identifica como indígena y trabajadora del hogar, no le gusta lo de empleada doméstica porque “domésticos son los animales”, dice. Desde su puesto se propone defender “los derechos de las personas que tienen menos posibilidades y recursos”.

Nació en Mizque, Cochabamba. “Éramos una familia de tres hermanos y tres hermanas. Recuerdo que mi madre nos crió con mucho amor”, cuenta.

En 1996, Casimira Rodríguez asumió la Secretaría Ejecutiva de la Federación de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (**FENATRAHOB**). Desde allí impulsó la aprobación de la Ley de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar, pese a la oposición de algunos sectores.

- **¿Cuáles son los principales objetivos de su gestión al frente del Ministerio?**  
Me han encomendado luchar contra la corrupción y es una difícil tarea. El desafío es recuperar la confianza del pueblo boliviano para crea que se puede manejar y administrar nuestros recursos con transparencia. Asimismo, implementaremos políticas de defensa pública y de derechos humanos. Vamos a vigilar el cumplimiento de los derechos de las personas que tienen menos posibilidades y recursos.

- **¿Por qué cree que Evo Morales la eligió para ese puesto?**

Humildemente, creo que por la trayectoria de lucha que llevo desde hace 18 años en defensa del gremio de Mujeres Trabajadoras del Hogar. Fueron muchos procesos de confrontación, con diferentes problemas. Me ha tocado decir lo que pienso y siento, lo que creo que es justo para defender nuestros derechos. Creo que he sabido tener equilibrio y paciencia para lograr una ley que regule nuestra actividad. Fue la perseverancia más que todo lo que nos ha permitido a todas lograr la Ley.

- **¿Se imaginó alguna vez estar en el puesto en el que se encuentra ahora?**  
Nunca. Es un sueño haber llegado a este puesto. También es una sorpresa y un desafío para cada día, cada minuto. Vengo de una familia humilde, pobre, en la que me dieron mucho amor. He recibido mucho en la niñez y por eso pude aprender a escuchar a mis hermanas y hermanos bolivianos que vienen buscando justicia, vienen a hacerse escuchar en este ministerio

## TAMBIEN SE BRINDA CAPACITACION

La **FENATRAHOB** ha firmado convenios con varias instituciones para capacitar a las compañeras en diferentes temas. Las oficinas en cada ciudad cuentan con la información necesaria de cada uno de los cursos. El cuadro que sigue resume los eventos del año:



Ciudad	Curso	Fecha
Potosí	• Convivencia Ampliado	• 26 de marzo
	• Oratoria y liderazgo	• 21 de mayo
	• Oratoria y liderazgo	• 13 de agosto
	• Repostería	• 20 de agosto
	• Demandas laborales y autoestima	• 1 de octubre
	• Cuidado de niños	• Noviembre
Cochabamba	• Convivencia Ampliado	• 2 de abril
	• Cocina nacional e internacional	• Mayo
	• Oratoria y liderazgo	• Mayo
	• Primeros Auxilios	• Septiembre
	• Oratoria y liderazgo	• Septiembre
	• Demandas laborales y autoestima	• Octubre
Sucre	• Convivencia Ampliado	• 2 de abril
	• Liderazgo sindicalismo	• 9 de abril
	• Primeros auxilios	• 4 de junio
	• Oratoria y liderazgo	• 2 de julio
	• Hotelería	• 17 de septiembre
	• Demandas laborales y autoestima	• 26 de marzo
Cochabamba	• Convivencia Ampliado	• 26 de marzo
	• Demandas laborales y autoestima	• 9 de abril
	• Cuidado de niños	• 9 de abril
	• Liderazgo	• 28 de mayo
	• Hotelería	• 13 de agosto
	• Demandas laborales y autoestima	• 3 de septiembre
Oruro	• Convivencia Ampliado	• 2 de abril
	• Nutrición	• 4 de junio
	• Trato social y educación	• 25 de junio
	• Demandas laborales y autoestima	• 10 de septiembre
Trinidad	• Convivencia Ampliado	• 26 de marzo
	• Liderazgo	• 14 de mayo
	• Cocina nacional e internacional	• 11 de junio
	• Demandas laborales y autoestima	• 13 de agosto
	• Primeros auxilios	• 24 de septiembre
	• Salud sexual reproductiva	• 5 noviembre
San Ignacio de Moxo	• Repostería	• Abril
	• Sindicalismo y liderazgo	• 11 de junio
	• Cocina nacional	• 13 de agosto
Tarija	• Cocina nacional	• 26 de marzo
	• Primeros auxilios	• 13 agosto
La Paz	• Convivencia Ampliado	• 26 de marzo
	• Sindicalismo y liderazgo	• 4 de junio
	• Autoestima	• 3 de septiembre
	• Demandas laborales y autoestima	• 19 de noviembre

*Capacitante es mejorar tu trabajo y tu calidad de vida*

## CAMINO A LA CONSTITUYENTE

La Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente y la Ley para el Referéndum Autonómico fueron promulgadas el 6 de marzo de 2006. Los constituyentes serán elegidos el domingo 2 de julio del 2006 y el mismo día se responderá a la pregunta sobre las autonomías.

Se elegirá a 255 constituyentes, 210 por circunscripciones territoriales (3 por cada una de la 70 circunscripciones) y 45 por departamento (5 por cada departamento del país).

La Asamblea constituyente se instalará en la ciudad de Sucre y comenzará su funcionamiento el 6 de agosto de 2006, no podrá durar menos de seis meses ni más de un año y su tarea será elaborar una nueva Constitución Política del Estado.

## DIRECCIONES DE SINDICATOS EN BOLIVIA:

### LA PAZ:

**FENATRAHOB:** Calle Alcoreza N° 971-A y Av. Buenos Aires, Tel/Fax (591-2) 2484715  
E-mail: fenatrahob@yahoo.com - fenatrahob@hotmail.com - Casilla 6949.

**SINDICATO SOPOCACHI:** Av. Buenos Aires, calle Villamil de Rada 769 esq. calle Garcia Mesa. Cel. 712 63774 Basilia Catari.

**SINDICATO SAN PEDRO:** Calle Linares N° 1037 entre calles Tarija y Rodriguez Cel. 719-39970 Claudia Choque

**SINDICATO MAX PAREDES:** Cel. 777 48473 Ana María Huarachi.

**SINDICATO ZONA SUR:** Obrajés. Cel. 775 77913 Rosa Colque y Cel. 719 56335 Guillermina Angulo.

**COCHABAMBA.** Calle Oquendo N° 754 esquina Aroma y Uruguay Tel. 4509581 Jacinta Ayanome.

**POTOSÍ.** Calle Sucre No 69 Cel. 718 31279 Adela Copa.

**SANTA CRUZ:** Barrio Santa Rosita, zona Abasto. Calle Pulquina N° 542, tercer anillo. Cel. 700 98415 Miguelina Colque.

**ORURO** Calle Potosí y Murguía N° 391 Cel. 718-47325 Reina Choque

**BENI :TRINIDAD** Calle Av. Pedro Marván esq Pando Frente al Cementerio General. Tel. 4627216 Cel. 728-36404 Lenny Cayú.

**SAN IGNACIO DE MOXOS.** Calle Ballivián Frente a CIPCA Sra. Lorenza Yaca

**SUCRE:** Calle Monseñor Santillana N° 552 Cel. 711 72063 María Antonieta Casimiro.

**TARIJA:** Tel.460540. Cel.: 73452108. María del Carmen Cardoso.